

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASTRAJAN CIA. LTDA."EN LIQUIDACION", EL DÍA 22 DE MARZO DEL 2018**

En la Ciudad de Guayaquil a los Veintidos días del mes de Marzo del Dos mil Dieciocho, en la Ciudadela Alborada 1era. Etapa Manzana E Villa 3, siendo las 10h00, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **ASTRAJAN CIA. LTDA."EN LIQUIDACION"**, con la concurrencia de los siguientes socios: Carlos Enrique Díaz Casquete, por sus propios derechos propietario de 8000 participaciones acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad, Shirley Ketty Díaz Casquete, por sus propios derechos propietaria de 1000 participaciones acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad y Luis Arturo Díaz Casquete, por sus propios derechos, propietario de 1000 participaciones acumulativas e indivisible de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad. Preside la Sesión la señorita Shirley Ketty Díaz Casquete, y actúa como Secretario el Señor Carlos Enrique Díaz Casquete, en sus calidades de Presidenta y Gerente de la Compañía, respectivamente.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **CUATROCIENTOS 00//100 DOLARES**, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1.- INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

2.- BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

El Secretario informa que se encuentra completo el Quorum reglamentario por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día y dice:

1.- INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Conocido y analizado el mismo, este es aprobado por unanimidad por los socios luego de lo cual se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2.- BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Conocido y analizados los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma la cual para constancia de su aprobación es suscrita y firmada por todos los Socios; siendo las 11h00, la Presidencia da por concluida la sesión, dejando incorporado al expediente de esta Junta la lista de Asistente y los documentos aprobados por la Junta.

F) CARLOS ENRIQUE DIAZ CASQUETE, F) SHIRLEY KETTY DIAZ CASQUETE, F) LUIS ARTURO DIAZ CASQUETE.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA



**CARLOS ENRIQUE DIAZ CASQUETE
GERENTE-SECRETARIO**